Viernes 11 de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,133



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE — RENAUD REYNAUD

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO, 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ADMINISTRADOR — MIGUEL ALVAREZ | REDACTOR POLITICO — JACINTO ALBISTUR | GERENTE — RICARDO GOODALL

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El matrimonio civil

Empecemos por hacernos cargo del argumento final del último artículo que sobre este asunto ha escrito *El Mensajero del Pueblo*. Es indiferente comenzar por el principio ó por el fin del artículo, pues al cabo todo se ha de andar.

Recuerda el colega ultra-católico la chistosa ocurrencia del señor Castelar, cuando decia en una de sus correspondencias dirijidas á *El Siglo*, que la anulacion de la ley del matrimonio civil en España, daria por resultado una nueva categoría de *cesantes*, no comprendida en las leyes referentes á las clases pasivas: que esta de aquellos que han contraido matrimonio puramente civil, y que derogada la ley que lejitimó su enlace, quedarán *ipso facto* descasados.

A esto dice *El Mensajero*, «¿qué mejor prueba quiere el colega de la instabilidad, falta de firmeza y de perpetuidad que tiene en sí mismo el llamado matrimonio civil, que no tiene otra base que la ley humana que es caduca y reformable para los hombres?»

¡Válganos Dios con el argumento! Pero antes de contestar á él no podemos callar por mas tiempo un recuerdo que ya otras veces nos ha asaltado al ver la insistencia con que el colega habla del *llamado* matrimonio civil. Tal vez algunos de nuestros lectores habrán tenido ocasion de leer los documentos que emanaban de la Cancillería del dictador Rosas. En ellos, y lo mismo en los documentos de los militares y empleados que servian á aquel Gobierno, jamás se reconocia que sus enemigos tuvieran existencia real y positiva. Si se trataba, por ejemplo, de la escuadra del Imperio del Brasil, los Rosistas decian, «los titulados buques Brasileros»: de suerte que el entusiasmo por la causa *federal* llegaba hasta el punto de no conceder que los enemigos de ella fuesen otra cosa que séres imajinarios: hasta el estremo de no convenir en que las máquinas de guerra que surcaban las ondas llevando al tope de su mástil el pabellon del Imperio, tuviesen de buques otra cosa que el *título* que por vanagloria, sin duda, les atribuia *S. M. el Emperador de los Macacos*.

[...]

cuestion de las relaciones entre el Estado y la Iglesia se dibuje cada dia con mayor lucidez en el terreno de la ciencia y del derecho?

No importa que el Estado no estuviese antes en posesion de las leyes que rijen el matrimonio, si tenia derecho de promulgar esas leyes. Ese derecho es el que nosotros sostenemos que debe reivindicar, ya que afortunadamente no es de los que caducan por la prescripcion.

Basta lo dicho para dejar contestado el último artículo de *El Mensajero del Pueblo*. Interesados en que se haga la luz sobre todas las cuestiones que atañen á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, hemos de seguir hasta donde nos sea posible, contribuyendo á dilucidar y poner en claro este importante asunto.

CORRESPONDENCIA

DE

EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, 4 de Mayo de 1875.

Querido amigo mio: No hay en viaje distraccion mas segura que el conversar; ni hay para las conversaciones alimento tan nutritivo como la política. En esta última excursion mia he dado con personas de condiciones excelentes y de ideas diversas. Tal uniformidad del sentido moral, fundamento verdadero de las sociedades humanas, unida á tales diferencias del sentido político, me ha mostrado una vez mas que el intento de uniformar las inteligencias al compás de una sola inteligencia, intento de nuevo resucitado entre nosotros, se estrellará siempre contra algo que es invencible, insuperable, superior á todos los gobiernos, contra la íntima naturaleza del hombre.

En las aguas y en las costas del Mediterráneo encontrais á cada paso gentes que van á Roma con ánimo de ver al Papa y mostrar su adhesion al augusto anciano y su fé en los dogmas del Catolicismo. Pero á la vez, por esas regiones, donde la democracia y la libertad tuvieron su cuna, donde brillaron las ciudades griegas y las ciudades italianas, con sus coros de artistas y sus legiones de tribunos, encontrais innumerables apasionados de la idea, que trasforma

[...]

de la milicia equivale á decretar la caida de D. Alfonso, á proclamar nuevamente la República. Esta cuestion puede tomar las proporciones de una crisis; y esta crisis puede concluir por una verdadera catástrofe. Es mas fácil improvisar una Restauracion que consolidarla. Adios, vuestro siempre.

Emilio Castelar.

REMITIDOS

Cuestion finanzas

Y DEPRECIACION DE LA MONEDA PAPEL DE CURSO FORZOSO

Cuatro palabras por hoy Sr. Director.

¡Cuántos errores encierra algunas consideraciones escritas respecto á las causas de la depreciacion del papel de curso forzoso!

No es, no, la retroactividad de la ley ni la liquidacion del país lo que debe valorizar el papel de curso forzoso.

No es aquella la causa de la aterrante depreciacion del papel moneda.

Afortunadamente estamos tranquilos á este respecto, señor Director, puesto que debemos creer con las solemnes seguridades dadas y escritas en documentos oficiales de grandísima trascendencia.

No confundamos las causas, con los efectos.

Toda especie de papel moneda de curso forzoso emitido por los Estados, es el efecto.

Toda especie de papel moneda de larga y dudosa conversion á oro sellado, es su inmediata causa.

El papel moneda inconvertible, no es una moneda real. No es mercadería, por que no tiene ningun valor intrínseco: y el que se le da ó el que se le quiere dar, es y será siempre la seguridad de su reembolso en oro sellado.

¿En qué consiste la seguridad de su mas ó menos tarde reembolso?

Este es el punto culminante de la depreciacion del papel moneda de curso forzoso, de todos los paises del mundo.

Por lo demas, señor Director, el comparar las condiciones de crédito y estabilidad entre los diversos Estados que han decretado el papel de curso forzoso, es

[...]

Setenta dias de curso forzoso aquí, ha producido una depreciacion de ¡¡¡500 por 1.000!!! sobre su valor nominal. ¿Quiere Vd. mayor convencimiento para esclarecer las causas?

Venga el respeto á la ley sobre todo lo pasado, y venga la mas absoluta libertad del contrato, para lo futuro.

Este es el efecto.

Con la historia del papel de curso forzoso en la romano, señalaremos con mayores datos las causas y los efectos de la depreciacion del papel de curso forzoso.

Lo demas, señor Director, es salir de la llama para entrar en las brasas.

F.

SECCION CIENTÍFICA

Observaciones meteorológicas

DEL INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO, CALLE DE SORIANO 49 Y 51, MONTEVIDEO.

TERMINO MEDIO DE LAS OBSERVACIONES TOMADAS TODOS LOS DIAS Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

[17 metros sobre el nivel del mar]

MAYO 1875	Barómetro	Term'tro F.	Term'tro C.	Higrómetro Centíg. seco	Higrómetro Centíg. h.	Higrómetro Fahr. seco	Higrómetro Fahr. h.	Viento
de 1º al 31	30:004 (a)	59 (b)	15 (c)	15½ (d)	14 (e)	59 (f)	56 (g)	— (h)

MAYO 1875	Ozon'met. escala LENDER	Pluvis'tro pdas. inglesas	Niv. de agua de manantial	Termómetro Fahr. máx	Termómetro Fahr. min	Termómetro Centíg. máx	Termómetro Centíg. min
de 1º al 31	7 (i)	11 ⁱ⁄₁₁ (j)	00 (l)	63½ (m)	52½ (o)	17½ (p)	11 (q)

(a) El estado mas alto mostró el 16 de Mayo con 30.30.—El estado mas bajo mostró el 25 de Mayo con 29.67.

(bc) 25 de Mayo. El estado mas alto á las 10 de la

[...]

vir de focos de infeccion de la atmósfera y de las habitaciones bajas, principalmente en los meses de verano y otoño, cuando los calores desenvuelven miasmas y vejetaciones microscópicas producidas por lo que puede llamarse la eterna creacion, ó pueden dar desarrollo á miasmas ó vejetaciones estrañas é importadas, produciendo enfermedades epidémicas no pertenecientes al clima del país.

(ⁱ) La temperatura mas alta fué la del dia 25 de Mayo F. 73 Cg. 22—La temperatura mas baja tuvimos del 27 al 28 de noche F. 43 Cg. 6.

Moenckeberg, Gerente.

EXTERIOR

Prensa Argentina

LA TORMENTA

Puede decirse que vivimos en una atmósfera política cargada de electricidad.

Las nubes negras precursoras de la tormenta se amontonan, arrastradas por el fuerte viento de la opinion pública.

Los rayos del sol de nuestras instituciones llegan hasta nosotros en forma de pálidos reflejos, porque la atmósfera pesada los intercepta y los desvia en su camino.

Amenaza tormenta. Parece que torrentes de agua serán espelidos por los cielos, y que el choque de esas nubes cargadas de diversas electricidades producirán el estruendo alarmante del trueno y la chispa luminosa del relámpago.

¿A qué es debido este estado anormal?

Nuestro cielo comparado tan solo con ese cielo de Italia á cuyo calor han surgido tantos héroes en las letras y en las artes, no es propenso á tormentas de esta clase.

Su atmósfera se encuentra impregnada de un algo, que influyendo en la naturaleza humana, coloca á nuestros hombres en condiciones especiales.

Todos temen á los elementos desencadenados. Todos buscan refugiarse en seguro asilo, porque la oscuridad aumenta, y la oscuridad infunde miedo.

¿Qué es lo que hay?

¿Qué será de nosotros?

¿Adónde vamos?

Estas y otras preguntas análogas se hacen los habitantes de esta pobre tierra, que llevados tal vez por el instinto, abrigan temores hácia el porvenir, en otros tiempos tan exentos de cuidados.

Todos y cada uno buscan salvar de los rigores de la tormenta, y todos y cada uno se preparan al efecto, ya emigrando del país, ya escondiendo en los rincones del hogar los dineros estraidos de la circulacion.

Parece que estuviéramos en víspera de algun gran peligro. Parece que los mares desencadenados fueran á estrellarse sobre nuestras planicies, arrastrando en su furor todo lo que sobre la tierra existe. Parece que un gran cataclismo, un terremoto, un diluvio fuera á producirse, ó que el cráter informe de un volcan amenazara surgir invadiendo con lava destructora hasta los últimos límites de la República.

Seamos fuertes en medio del estupor general y sepultando nuestras pasiones, busquemos en la fria razon la causa de semejante estado.

Hay quien dice que es el efecto de la niebla produ-

[...]

Pero el malestar aumenta y no hay una sola persona que pueda decir que vivimos sobre un lecho de flores, adormecidos perezosamente con la influencia de sus fragancias.

Nadie puede sostener sériamente que nuestra existencia atraviesa por el camino del tiempo, sin temores hácia el porvenir y sin cuidados para con la patria.

La tormenta no será tan inminente como la hemos pintado á principio de este artículo, porque esta clase de manifestaciones atmosféricas, son hijas tan solo del miedo ciego, del miedo que hace ver fantasmas donde no hay mas que pobres mortales.

Pero el temor cunde, y las noticias alarmantes se multiplican dia á dia, demostrando un estado de excitacion general altamente peligroso.

¿Cual es su causa?

Hé aquí un problema insondable para nosotros.

Será, tal vez, la falta de garantías por parte de los hombres del poder?

Será que el pueblo tenga miedo de una tiranía?

No lo sabemos; pero sepa cierto diario enemigo, que si hay tormenta, ella no existe por los intereses personales, por las ambiciones ó por el despecho de los vencidos.

Si así fuera, seria la prueba mas acabada de nuestro poder como partido, puesto que su sola mala voluntad bastaria para colocar á la República en un estado lamentable.

¡Pobre patria!

(*La Nacion.*)

DEFENSA CONTRA LA CALUMNIA

El coronel Segovia, torpemente herido por Sarmiento, en una publicacion dada á luz hace pocos

[...]

ocurrir á un loco como V. lo es.

Lo que hay es que acostumbrado V. á batirse de lejos, me ha elejido á mí que no puedo ir á donde Vd. está y no es hombre para venir á buscarme.—Lo único que es capaz de hacer es lo que ha hecho; es mandarme fusilar contra el texto espreso de las ordenanzas, que no me declaran rebelde, desde que no hice fuego á la bandera Nacional. (Tratado 8 º tít. 10.)

Luego si Vd. me consideraba ladron, ¿por qué no me destituyó desde que ningun lazo amistoso nos unió jamás; y cuando soy un oficial que ha hecho mi carrera siempre alejado de mis jefes superiores y sin contar con su proteccion ni apoyo decidido, como ha contado Vd. con el del Sr. General Mitre y demás compañeros para despues pagarles con la mas negra ingratitud y la mayor falsía.

V. me ha calumniado á sabiendas y lo ha hecho para dorar la píldora de su desatinada carta á Ivanowski. ¿Cómo cohonestar un poco su conducta infame, sin hacer alguna víctima? V. no puede vivir sin eso—Luego, V. no queria jefes, sinó autómatas; su rabia no proviene de los ataques que le dirijen, sino de no poder conseguir que un solo ser nacido, haya querido jamás en su patria llamarse *Sarmientista*.

V, que tan villanamente me ataca queda en el deber de probarme que soy ó haya tratado de ser ladron pues no debe dudar que un dia, tal vez no lejano lo llevaré ante los tribunales competentes, como no debe dudar que de allí saldrá castigado segun se merece.—Es el único medio de hacer sufrir á un hombre que como V., hace mucho tiempo ha perdido completamente la vergüenza.—Nueva Palmira, Mayo 30 de 1875.

Ignacio M. Segovia.

Prusia

DISCURSOS DEL PRÍNCIPE DE BISMARK SOBRE LAS LEYES RELATIVAS AL CLERO

En la sesion del 14 de Abril de la Cámara de los señores de Prusia, durante la discusion de la ley que suspende los censos del Estado en favor del clero católico, el príncipe de Bismark pronunció el discurso

[...]

GACETILLA

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISOS MARÍTIMOS

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	1.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª	5.ª R.
Durazno				11.30	
				ll. 1.05	
Sarandí Grande				x	
				s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50	
Isla Mala				ll. 3.05	
				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x	
	x	x	x	6.00	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41	7.45
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

La Sociedad Española
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

llama á propuestas para la refaccion del edificio de la misma, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el 15 del corriente á las 7 de la noche, á presencia de los interesados.

Montevideo, Junio 1.º de 1875.

jn5-10 — *El Secretario.*

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE CONVENCION, NÚM. 90, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Corticeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 16, 23, 26 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagory, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 29.

Adolfo B. Perez.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Los tenedores de acciones de esta compañía que estén anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 3 de la tarde, para percibir el bonus de 30 p.% en acciones acordado por el contrato de 4 de Enero de 1872.

m30-1mes — Montevideo, Mayo 29 de 1875.

NOVEDAD

FÁBRICA DE LADRILLO INGLÉS

Convócase á los accionistas á Asamblea General que tendrá lugar el 11 del entrante Junio á las 3 de la tarde en la Barraca de la Empresa Aguas Corrientes en la calle Orillas del Plata entre Convencion y Andes, para informarse del estado de la Sociedad, resolver lo que mas convenga á sus intereses; se ruega la puntual asistencia.

jnl.º-10 — *El Gerente.*

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

FOLLETIN 88

LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Pues será necesario que vuestro amo vuelva,—dijo Bethsabé cuyas lágrimas habian cesado, y en cuya hermosa boca aparecia la indicacion de una sonrisa de esperanza y de consuelo;—yo no puedo hacer en algun tiempo ese largo, ese terrible viaje.

Era visible el avanzadísimo estado de maternidad de Bethsabé.

—Y bien, tranquilizaos, milady,—dijo Lambeth,—permaneced aquí; Fanny y yo cuidaremos de vos.

—¿Y esa mujer?—exclamó Bethsabé en cuyos ojos apareció una mirada feroz;—esa mujer se ha dejado, en un separado de vosotros, sin duda porque por encargo de vuestro amo habeis pretendido impedirla que se vuelva á Lóndres: es necesario que esa mujer no pueda volver á Lóndres, Lambeth.

—¿Milady quiere de veras que yo impida que esa mujer vuelva á Lóndres?—dijo Lambeth, mirando de una manera decidida á Bethsabé.

—Sí,—dijo esta;—que no pueda volver.

—¿Milady quiere que se impida la vuelta de esa mujer á Lóndres á todo trance?

—A todo trance, Lambeth,—contestó con acento firme Bethsabé.

—Pues bien, milady; no os inquieteis por que yo tarde en volver un dia, dos, tres; Fanny servirá á milady; esa mujer no volverá á Lóndres.

Bethsabé no pidió la mas ligera explicacion á Lambeth acerca de los medios de que pensaba valerse para detener á miss Brogland.

Lambeth se fué á su cuarto, envió á Fanny junto á Bethsabé para que cuidase de ella, se llenó los bolsillos de oro, salió, y se fué á buscar al intérprete que habia servido á lord Dourwald.

CAPITULO XIII
EL VENTORRILLO DEL PUENTE DEL CRISTIANO

Lambeth era un pícaro, que habia dado mas vueltas por el mundo que las que el mundo da en un año sobre su eje.

Por esto mismo y para cierta clase de servicios, le tomó á su servicio lord Dourwald.

Por esto el lord le habia llevado de ayuda de cámara, con preferencia á su fiel Edward, de quien no queria usar para ciertos negocios durante su viaje de placer con miss Brogland.

En el intérprete ó cicerone que habia servido á lord Dourwald para darle á conocer los monumentos artísticos de Granada, habia reconocido Lambeth á otro pícaro de su especie.

Muy pronto se habian hecho camaradas.

En cuanto acababa su servicio con el lord por la noche, que era temprano, Lambeth, seguro de que su amo no le llamaria, se iba á buscar á Nicolás Valdivia, que así se llamaba el cicerone, y se pasaban la noche hasta muy tarde bebiendo ron en una media fonda ó tabernáculo que existia entre la Torre del Juicio y el palacio del emperador Cárlos V, dando frente á la fachada meridional de este último.

Valdivia hablaba perfectamente el inglés.

Le habia aprendido en Lóndres, y por necesidad.

La necesidad es la mejor maestra de lenguas, como de muchas cosas.

Valdivia, siendo jóven, habia dado una puñalada, allí mismo en la Alhambra, donde habia nacido, á uno de los inválidos de la compañía que se hallaba en la Alhambra.

Habia podido escapar.

Se habia ido á Motril, y habia encontrado ocupacion, como escopetero de contrabandistas, para proteger los alijos.

Pero la justicia le andaba tras el bulto.

Le apadrinó su amo, y para que estuviese seguro le envió á Gibraltar en un falucho contrabandista.

En Gibraltar vivió en una gran miseria durante algun tiempo.

Pero cuando ya medio entendió y pudo medio hacerse entender en inglés, se metió de pinche de cocina en un vapor trasporte de viajeros.

Algun tiempo despues encontrándose en Plimouth, le despidieron.

Entónces hablaba y entendia ya perfectamente el inglés Valdivia.

Se fué á Lóndres.

En Lóndres sirvió toda clase de oficios.

Pero le tiraba la mar.

Encontró acomodo en un buque mercante de los que llevaban géneros á Gibraltar, para meterlos de contrabando en España.

Una vez allí, Valdivia, á quien atraian la piratería y el contrabando, se entendió con el patron de la falúa contrabandista y pirata *Belcebú*, y fué tan desgraciado, que, en su primer viaje á Málaga, el *Belcebú* fué batido y apresado por un guarda-costa, y cayó prisionero.

Se le envió á la cárcel de Granada.

Allí no pudo ocultar su identificacion, y se encontró con un proceso por homicidio, sentenciado ya en rebeldía á diez años de presidio y detencion, y con otro proceso por contrabandista.

En fin, y gracias á los empeños de algunas almas caritativas, de algunos señores influyentes, la justicia no le puso más cuenta á pagar que la de diez años de presidio, y aun así en el presidio de la Alhambra, como si dijéramos en su casa, porque se le permitió rebajarse, y la sentencia se hizo ilusoria.

Estando aun en presidio, servia ya de cicerone á los estranjeros, que ignoraban con quién se las habian.

Al fin, á los treinta años Valdivia recibió su licencia de presidiario, y se encontró con que habia seguido una carrera que le habia costado diez años de presidio, á lo que él decia que habia muchos abogados que habian invertido más tiempo que él en su carrera, y que ganaban ménos que él.

A causa de su emigracion, habia aprendido á hablar admirablemente el inglés y el francés, y habia tomado un gran baño de civilizacion, lo que hacia muy superior á los otros cicerones.

Habia hecho dinero.

Tenía la ventaja de no haberse casado ni enredado.

Se susurraba tambien que, mal escarmentado, se metia en cierta clase de negocios, peligrosos sí, pero lucrativos.

Lambeth sabia todo esto.

Sabia tambien Lambeth, que aquella misma tarde miss Brogland debia partir en posta para Málaga.

Era necesario no perder ni un minuto.

Buscó á Valdivia, temblando de no encontrarle; pero le encontró durmiendo la siesta.

—¡Arriba!—le dijo;—vámonos; fuera sueño: nos vamos á divertir en grande.

Lambeth habia tomado ciertas formas andaluzas.

—Pues andando,—dijo Valdivia.

—Cuando estuvieron en la calle, Lambeth le dijo:

—Al momento á la ciudad y á la carrera: necesitamos estar cuanto antes á caballo en el camino de Málaga.

—¡Diablo! ¿vamos á Málaga? dijo Valdivia.

—A todo esto iban ya, y bien de prisa, por las cuestas abajo de la Alhambra hácia la ciudad.

—¿Y qué te importa á tí,—dijo Lambeth,—si te puedes ganar honorablemente algunos puñados de oro?

—¿De qué se trata?—preguntó Valdivia.

—Primero de dos caballos: y cuando estemos en el camino, yo te lo diré.

Valdivia tomó de una casa en la calle de Elvira dos caballos de alquiler.

Era allí muy conocido.

Como que tomaba con mucha frecuencia en aquella casa caballos para los estranjeros que querian visitar los pintorescos alrededores de Granada, de los cuales de detrás de cada piedra, de cada árbol, de cada tomillo, salta una tradicion.

Lambeth tenia la seguridad de que aquella misma tarde debia pasar miss Brogland por el camino de Málaga en silla de posta.

Como que se le habia avisado de la misma casa de postas.

La silla habia sido tomada, y debia salir á las cuatro en punto.

Aún no era la una, cuando ya trotaban por el barrio de San Lázaro nuestros dos individuos.

Cuando hubieron dejado atrás el arrabal, Lambeth refrenó su caballo y dijo á Valdivia:

—Tenemos que detener á milady.

—¡A milady!

—Sí.

—¿A cuál?

—A milady.

—¿A milady Dourwald?

—La misma.

—¿Y por qué?

—Porque milord no quiere que vuelva á Lóndres.

—¡Diablo! ¡diablo! pues no volverá,—dijo Valdivia con un acento de profunda resolucion.

—Será necesario que no pueda volver nunca.

—¡Ah! eso es ya mas grave.

—Por consecuencia, mas precio: quinientas libras.

—Convenido.

—No tenemos armas.

—¿Y para qué las queremos?—dijo Valdivia.

—¿Y cómo, si te parece, vamos á poder hacer el negocio sin armas? Necesitamos tambien algunos hombres decididos.

—¿Y para qué está ahí Cachucha?

—¿Y quién es Cachucha?

—Un buen mozo; pero se vale de sus puntadas.

—No importa; hay hilo de sobra.

—Pues entonces adelante,—dijo Valdivia.

Y lanzó su jamelgo al galope.

No paró hasta que llegaron al ventorrillo del puente del Cristiano.

Aunque habia alguna gente, no habia ninguna gente extraña.

Toda era de fiar.

Contrabandistas, matuteros y ladrones.

Sin embargo no habia necesidad de dar parte á nadie.

Llamó aparte á una magnífica hembra, aunque ya no muy jóven: era la ventorrillera.

—¿Y dónde está Cachucha?—la preguntó.

—Pues hay fuera tendido á la sombra junto al arroyo, durmiendo la siesta.

—¿Sí?... Pues allá me voy: entretenme al amigo, que es buen hombre, y cuando te ha visto ha guiñado el ojo, como diciéndome: ¡Vaya qué hembra! y mira que suelta mucho parné.

Valdivia se salió por el postigo del ventorrillo al campo, y la ventorrillera se fué á camelar al inglés por señas, porque no podia ser de otra manera.

Pero la ventorrillera era maestra en esto de señas.

Se hacia entender de un muerto.

Valdivia encontró tendido al pié de un árbol, en una sombra, á un mocetón vestido de corto.

Tenia armados los botines con espuelas vaqueras.

Aquel era Cachucha.

Valdivia le movió bruscamente con el pié.

Cachucha saltó como hubiera podido saltar una serpiente, y se volvió á quien la habia despertado.

—No te molestes, que soy yo,—dijo Valdivia.

—¡Ah! ¡eres tú! pues bien podias habérmelo despertado de otro modo.

—Es que corria prisa.

—Bueno, ¿y qué?

—¿Dónde están los muchachos?

—Ahí, mas allaita.

—¿Y con los jacos?

—Con los jacos.

—Pues andando: espérate una miaja, que voy á traer un amigo, que es el que trae el loben.

—Pues anda y despacha, que ya me está entrando apetito.

Valdivia volvió al ventorrillo, y se encontró con que Lambeth y la ventorrillera hacian todo lo que podian por entenderse.

El era un buen mozo y ella una buena hembra.

Bajo este punto de vista se habian entendido, porque hay cosas que se explican por sí mismas.

Valdivia llevó á Lambeth, interrumpiendo la sabrosa escena que por señas se habia empeñado entre la ventorrillera y él, al lugar donde esperaba ya impaciente Cachucha.

—¿Y qué es lo que hay que hacer?—dijo este.

Valdivia hizo comprender esta pregunta á Lambeth, y trasmitió la contestacion de este á Cachucha.

Por este medio se llegó á un acuerdo.

Mediante diez mil reales, Cachucha se obligó á salir con sus muchachos al camino, detener á miss Brogland y acabar con ella.

—¿Y es de fiar ese caballero?—dijo Lambeth á Valdivia, refiriéndose á Cachucha.

—¡Bah!—dijo Valdivia;—ese es su oficio, y le practica á las mil maravillas: sobre todo, mister Lambeth, nosotros podemos formar parte de la expedicion.

Como buen inglés, Lambeth habia entrado en España, y especialmente en Andalucía, soñando con bandidos.

Muchos ingleses no vienen á España sino para hacerse robar, y como esto no sucede con frecuencia, en tiempos normales, se desesperan y se vuelven contra los viajeros que los han engañado.

Lambeth, pues, se excitó.

Pero no veia en Cachucha ese bandido poético que se describe en el extranjero atribuyéndole á Andalucía.

Veia un hombre, buen mozo sí, pero ordinario, degradado, medianamente vestido, moreno, hasta ese moreno bronceado asiático de los gitanos, con los ojos negros, fijos, penetrantes, recelosos.

—Entre amigos, con verlo basta,—dijo Cachucha cuando se hubo acabado el trato.

—Dadme diez mil reales, mister Lambeth,—dijo Valdivia.

—Treinta y ocho onzas,—dijo Lambeth.

Lambeth sabia bien lo que era una onza, y en onzas era el dinero que habia sacado de Granada.

Sacó, pues, un gran bolson, en que habia por lo menos doscientas onzas, y contó, no treinta y ocho, sino cincuenta.

—Decid á ese caballero,—dijo á Valdivia, refiriéndose á Cachucha,—que no las treinta y ocho onzas que pide, sino cincuenta le doy yo, con tal de que nos sirva bien.

Valdivia tradujo á Cachucha estas palabras de Lambeth al darle las cincuenta onzas.

—Pues que vivan los ingleses rumbosos,—dijo Cachucha,—y que Dios les dé mucha salud para dar.

Y se guardó en su faja las cincuenta onzas.

Cachucha habia visto muy bien que en el bolson del inglés quedaban por lo menos otras ciento cincuenta onzas.

Pero ni aun pensó en ellas.

Ya podia haber llevado Lambeth un tesoro.

Cachucha no se lo hubiera robado.

Esto se comprende.

Los ladrones *tienen su honor, su palabra, su formalidad.*

Lambeth era un sujeto honrado con el que se habia tratado un negocio, y por aquellas veinticuatro horas Lambeth estaba seguro, y lo hubiera estado del mismo modo aunque hubiera llevado sobre sí todos los diamantes célebres.

—¿Y cuándo sale de Granada esa persona á quien hay que *matar*?—dijo tranquilamente Cachucha, como si se hubiera tratado de la cosa mas sencilla del mundo.

—Esa señora saldrá en una silla de postas á las cuatro en punto.

—¿Y adónde va?

—A Málaga.

—Entonces pasará ya de noche por la venta del Molinillo.

—Indudablemente,—dijo Valdivia.

—Pues entonces no hay que descuidarse, que ya es tarde,—dijo Cachucha sacando de entre su faja un enorme reloj de similor y consultándolo;—y yo soy muy formal en mis tratos, y no quiero faltar á ellos: conque hasta la vista caballeros.

—Oyete tú,—dijo Valdivia:—es que el inglés quiere ver la cosa.

—Pues donde la cosa va á ser,—dijo Cachucha,—es en la espesurilla del barranco, media legua antes del Molinillo, y ¡ea! con Dios, que no me puedo entretener más.

Y se fué.